

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A

Redacción y Administración

San Vicente Ferrer, 3, pral, derecha

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

EL LÁBARO

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8/50 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	18 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	0/05 id.
Id. atrasado.	0/10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

LOS PRESUPUESTOS

Hace algunos meses, antes de alcanzar el Poder el partido conservador, discutiendo un día en el Congreso con no recuerdo cuál ministro, decía el Sr. Maura que el partido conservador tenía un interés especialísimo en todas aquellas cuestiones que, de lejos ó de cerca, se relacionaran con la riqueza nacional, y que creía preferible acometer todas aquellas reformas que tuvieran por objeto satisfacer y proteger los intereses económicos del país, á crear imaginarios fantasmas, problemas vacíos é infructuosos, que sólo servirían para perturbar los espíritus y para intranquilizar las conciencias.

Y desde que el partido conservador ocupó el Poder, apenas si ha pasado un día sin que el presidente ó el ministro de Hacienda hayan omitido repetir las mismas palabras, alardeando de tener como principal punto de su programa la defensa de los intereses económicos, y afirmando constantemente que ya se está trabajando en la confección de los presupuestos, porque no se quiere que éstos pasen como de costumbre, sin discusión y atropelladamente, sino constituir con ellos una obra seria y de eficacia profunda que contribuya poderosamente al desarrollo de la riqueza nacional en todos los órdenes de la vida.

Como presupuestos, no pueden menos de ser aplaudidos los anteriores, si bien es de temer que no pasen de las palabras á las obras, dada la significación que aquí se conceden á las leyes de presupuestos, y la manera como éstos se van copiando unos á otros, sin más tendencias que la de alcanzar mayor suma de ingresos, estrujando para ello al contribuyente y aportando ó negando las casi exhalantes fuentes de producción nacional.

Aquel famoso presupuesto de nivelación, formado por el Sr. Villaverde á raíz de la derrota, ha venido informando con ligeras modificaciones los presupuestos sucesivos, y aquella labor económica, que fué tan mal recibida, que despertó general y hasta violenta protesta, se considera hoy como la única manera de arreglar la Hacienda y salvar al país. Pero al seguir la política económica del finado hacendista, todos se quedan en sus presupuestos de nivelación y liquidación, y hora es ya que avancemos algo más en esa misma senda, acometiendo un presupuesto de reconstitución.

Algo parece que quiere hacer el Gobierno en este sentido, y en otro lugar se exponen los acuerdos del Consejo de anoche sobre este asunto; pero nos parece que se ha buscado equívoco camino.

Cierto es que el Ejército y la Marina necesitan y merecen como él que más la oficial protección que se traduce en créditos presupuestables, pero creemos que hay una labor más urgente y necesaria, por que antes de hacer una nación poderosa y guerrera, es preciso construir la nación misma.

De qué nos servirá una poderosa escuadra, dado que la hiciéramos, si nos quedáramos sin dinero para su sostenimiento y nos vamos poco á poco quedando sin hombres que pudieran tripularla?

Ante todo y sobre todo, hay que hacer país, y cuando cegadas esas mangrías sueltas por donde el país se desangra, cuando protegidas y desarrolladas las fuentes de producción, cuando atendidos el espíritu y la materia, hagamos de

España una nación culta, próspera habitada y rica, entonces será ocasión de hacerla guerrera, pues hoy por hoy nuestras únicas batallas han de ser contra dos solos enemigos; la incultura y el hambre.

De Política

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, adelantando la hora, como ayer decíamos, para poder dar por terminada anoche sus tareas preparatorias del Consejo que han de celebrar hoy con el Rey.

Al entrar en el Consejo, los ministros no han seguido, como otras veces, la táctica de guardar absoluta reserva sobre lo que iban á tratar, y si no mucho, algo han dicho: entre otras cosas que llevan al Consejo gran número de expedientes, principalmente de Gracia y Justicia y Fomento.

El ministro de Estado habló de los telegramas recibidos de Tánger sobre los trabajos de las embajadas acerca del cumplimiento del tratado de Algeciras, y el de la Guerra confirmó las noticias ya sabidas sobre la actitud de los moros fronterizos á Ceuta.

El viaje del gobernador de Valencia ha llamado poderosamente la atención de la gente política, relacionándolo con la especial situación por que atraviesa hoy la ciudad del Turia y con las próximas elecciones.

Parece que el gobernador es hombre muy enérgico y está dispuesto á restablecer el orden en su provincia; pero no sabemos si lo conseguirá, y en otro lugar de este número damos cuenta á nuestros lectores de desagradables sucesos ocurridos allí y aun algo grave y anormal que no sabemos qué será de ocurrir, porque la censura funciona, impidiendo toda comunicación.

Ha fallecido en Francia, alejado de la política, Juan Casimiro Perier. Había nacido en París el año 1847, y era hijo de un personaje que también influyó mucho en la suerte de su país.

Casimiro Perier, que entró en la vida política en 1873, figurando desde 1876 como diputado en el centro izquierdo y en la izquierda republicana, desde sus primeros trabajos parlamentarios se distinguió en los asuntos financieros y en los de Guerra, llegando á ocupar el puesto de presidente de la Cámara en Noviembre de 1893. En Diciembre del mismo año formó un ministerio, en el cual, además de la presidencia, tomó la cartera de Negocios Extranjeros. El 22 de Mayo de 1894 cayó del ministerio, y el 2 de Junio volvió á la presidencia de la Cámara.

Poco después moría asesinado el presidente Carnot, y Casimiro Perier fué elevado á la primera magistratura de Francia y sus aspiraciones quedaron condensadas en estas palabras suyas:

Pido á todos los buenos ciudadanos que me ayuden á hacer de la República un régimen en que la pasión por el bien inspire las palabras y los actos de todos y en que los humildes y los desheredados de la fortuna encuentren el primer puesto en la atención de los poderes públicos.

Pero las intrigas políticas, entonces muy encrespadas, fueron en aumento y llegaron á tal extremo, que el político que acaba de morir abandonó la presidencia el 15 de Enero de 1895, sin cumplir el tiempo para que fué elegido.

DE AGRICULTURA

CULTIVO DE LA MIELGA

No solamente los ganaderos, sino también los agricultores, deben prevenirse contra las pertinaces sequías que, tan frecuente es el presente desde hace ya algunos años.

Para los ganaderos es cuestión muchos años de vida ó muerte el que en determinadas épocas del año lleve y lleve oportunamente, pues

de retrasarse la lluvia 8, 15 ó más días depende la prosperidad de la ganadería ó su destrucción y muerte.

Para la agricultura, si no es tan apremiante, si es de capital importancia, el que en días de gran sequía cuente con medios suficientes para apensar sus ganados, ya que en otro caso son grandes los desembolsos y dispendios que se le originan, que al disponer sus cosas á raíz de la recolección la mayor parte de los labradores distribuyen los granos que han recolectado contando con un elemento inseguro, incierto y muy engañoso, el agua que en invierno y primavera ha de fertilizar los campos, viéndose en muchas ocasiones sorprendidos y gravemente apurados para poder atender á sostenimiento de sus muchos ó pocos ganados; y si por fortuna no encuentran personas caritativas que les faciliten algunos recursos, tendrán que acudir á la usura y si aun ésta les presta su amparo, pasarán por la triste y desconsoladora situación de ver morir sus ganados con ello su ruina y la pérdida segura de sus intereses.

Todos estos inconvenientes pueden hacerse desaparecer con muy poco coste, teniendo un poco de previsión y siguiendo los consejos ó instrucciones que D. Eduardo Fernández, ingeniero director de la Escuela Práctica de Agricultura, expone con un gran acierto y sentido práctico en el *Noticiero Extremeño*, las que por su gran utilidad deben aprovechar nuestros labradores y ganaderos.

Dicen así: «La necesidad, cada día más imperiosa, de proporcionar alimentos á la ganadería, ha sido la causa de que el ilustrísimo señor director general de Agricultura, Industria y Comercio ordene á los establecimientos agrícolas oficiales la adquisición de semilla de Mielga, con el fin de repartirla gratuitamente á los agricultores que lo soliciten. En esta región, donde constantemente se suceden años secos, y por consiguiente de poca ó ninguna producción de pastos, es menester que los agricultores y ganaderos pongan algo de su parte y busquen, por todos los medios, el producir los alimentos que la ganadería necesita, y como uno de ellos es el cultivo de la Mielga, vamos á redactar unas sucintas instrucciones de su cultivo, con el fin de que los ensayos y experiencias tengan el mejor resultado posible.

La Mielga es una planta forrajera, perteneciente á la familia de las leguminosas, de la que procede la alfalfa, teniendo sobre ésta la ventaja de que su cultivo se hace en seco, desarrollándose en toda clase de terrenos, haciéndolo en mejores condiciones en aquellos en los que no falta la cal. Esta planta forrajera es un gran alimento del ganado, consumiéndola éste con gran avidez.

A la siembra de la Mielga debe preceder una labor de arado, sembrándola á voleo, mezclada con alguna cantidad de arena ó tierra de menudaza. Seguidamente se hace pasar un rodillo ligero para apretar la tierra, dando también muy buen resultado, en vez del rodillo, el pasar un par de veces, en sentido diferente, un atajo de ganado lanar ó cabrío.

La siembra puede hacerse en la primavera y en otoño: en los meses de Marzo y Abril y Septiembre y Octubre.

La Mielga no adquiere gran desarrollo, y es, pues, una planta rústica; debiendo cultivarse rústicamente, pues de lo contrario se convertiría en alfalfa y perdería las cualidades que la hacen más recomendable.

La cantidad de semilla que se debe emplear por hectárea, es la de 12 á 14 kilogramos, recomendando que la siembra sea clara, á causa de que es planta que se extiende mucho y no vegeta en buenas condiciones cuando se la siembra espesa. Badajoz 6 de Marzo de 1907.—El ingeniero director, Eduardo Fernández.

BREVE PONTIFICIO

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE LA JUVENTUD FRANCESA

A nuestro querido hijo Juan Lerolle, presidente, y á nuestros queridos hijos los miembros del Comité general de la Asociación católica de la Juventud francesa en París.

PIO X, PAPA

Queridos hijos, salud y bendición.

Vuestra adhesión á nuestra persona y vuestra obediencia á la Sede Apostólica. Nos eran ya bien cono-

cidas; Nos tenemos un nuevo testimonio en la carta reciente por la que Nos anunciáis el Congreso nacional que vuestra Asociación va á celebrar pronto en Burdeos. Y no es sólo esta prueba de respeto y de sumisión lo que nos ha alegrado; es la noticia misma del Congreso.

Nos vemos que el proyecto ha sido aprobado y alentado por muchos Obispos, y que debéis reunirlos bajo la presidencia de nuestro querido hijo el Cardenal Arzobispo de Burdeos y de nuestros venerados hermanos los Obispos de Angers y de Agen. Nos es muy agradable ver así la autoridad episcopal favorecer á una Asociación que Nos es querida y que Nos deseamos ver estimar por todas las gentes buenas.

El fin que se propone es lo que hay más útil y necesario hoy; en un tiempo en que la hostilidad contra la fe y las costumbres cristianas va aumentando, quiere preservar á sus miembros de tal peligro, y por ellos salvar á los otros jóvenes de Francia, á cualquier clase de la sociedad que pertenezcan.

Para alcanzar este fin, sus medios son excelentes: dar abiertamente ejemplo de las virtudes cristianas; mantenerse apartados de las pasiones políticas; ocuparse con ardor de las doctrinas sociales y de llevarlas á la práctica, y proseguir vigorosamente su propósito con la palabra, los escritos y las instituciones convenientes.

Hay motivo para aprobar igualmente vuestra clase de organización; gracias á la cual, multiplicándose por toda Francia, los grupos de jóvenes permanezcan armoniosamente unidos, como los miembros de un cuerpo único.

No hay nada más sabio, Nos queremos decirlo, porque es cuestión de todos la salvación de la juventud nacional, y hé aquí por qué Nos estimamos, queridos hijos, que es preciso que guardéis vuestra unión.

Continuad también esa práctica de que os habéis hecho una regla, la de tener cada uno de vuestros grupos un Sacerdote piadoso é instruido, no sólo para presidir las reuniones religiosas, sino para dirigir los estudios y las discusiones doctrinales. De esa manera os será fácil en las cuestiones que tocan de cerca á la Religión, evitar los errores á que estaríais expuestos.

Por otra parte, la iniciativa y la santa libertad no estarán contrariadas por la presencia del Sacerdote; él no está presente en vuestros grupos y en vuestros Comités, sino para ser en ellos, según el caso, el doctor, el consejero, el guía.

Peró lo que constituye vuestro mayor mérito es la exacta obediencia con que seguís las prescripciones del Pontífice Romano sobre la acción católica social, y el cuidado que tenéis cuando se trata de ponerlas en práctica, de dejaros guiar por los Obispos y por los otros Pastores; ante todo mereceréis este elogio; Nos os exhortamos á ello.

En efecto, la principal razón de esperar de vuestra Asociación los frutos deseados, es su estrecha unión con la Iglesia. Vuestro próximo Congreso, que acompaña tan marcado favor y adhesión de los Obispos, será todavía para estrechar más esta unión.

Animo, por lo tanto, queridos hijos, á la benévola voz de vuestros Pastores se une la nuestra para fortalecer vuestras almas. Procurad como podáis, en una época que tanto lo necesita, concertar vuestros esfuerzos de la manera más útil á la Iglesia y á vuestra Patria.

Nos, sin embargo, en la especial solicitud y los cuidados que tenemos con relación á la querida Francia, Nos rogamos á Dios con ardor que os auxilie con los mejores dones de su bondad, á vosotros, queridos hijos, con quienes aumentan las esperanzas de una mejor porve-

nir. Como prenda de estos dones, Nos os concedemos muy afectuosamente, á vos y á toda vuestra Asociación, la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 22 de Febrero de 1907, cuarto de nuestro Pontificado.

PIO X, PAPA.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

La Duma

SAN PETERSBURGO 13.—En contestación al artículo publicado por la *Norvic Vrenia*, amenazando á la Duma de una nueva disolución, el *Rouss* declara que semejante medida tendría por consecuencia un nuevo arresto en la vida regular de Rusia, que sería tan funesto para el gobierno como para la nación.

Naufragio

LA ROCHELLE 13.—Una barca, tripulada por cuatro hombres, se ha ido á pique. Dos de los cuatro se han ahogado.

Tratado publicado

BERGADO 13.—El *Journal Officiel* publica el tratado de comercio franco-servio.

Príncipe enfermo

CONSTANTINOPLA 13.—Circula el rumor de que el Príncipe Keschad, heredero del trono, está atacado de influenza.

Huelga

SAN PETERSBURGO 13.—Dicen de Moscú que la huelga de los empleados de tranvías continúa, sin que hasta ahora se hayan registrado desórdenes.

Representación belga

BRUSELAS 13.—Se ha confirmado que Bélgica será representada en la conferencia de La Haya por M. Keernaert, ministro de Estado; el barón de Deseampo David, ministro del Congo, y el barón Guillermo, ministro de Bélgica en La Haya.

Comercio alemán

LONDRES 13.—Dicen de Washington el *Morning Post*:

«El embajador de Alemania ha informado á Mr. Root de que había sido autorizado por su gobierno para firmar un *modus vivendi* con objeto de mantener las tarifas actuales entre las dos naciones. Alemania continuará aplicando sus tarifas mínimas á los productos americanos ó cambio de que el gobierno de los Estados Unidos haga lo posible para conseguir el invierno próximo que el Senado ratifique el tratado de reciprocidad.»

Nuevo torpedero

LONDRES 13.—La *Tribuna* ha recibido el siguiente despacho de Nueva York:

«Según *The Herald*, el Japón ha comprado un nuevo torpedero movido por ondas hertzianas, que los resultados obtenidos en las pruebas han sido excelentes.»

Aduanas turcas

CONSTANTINOPLA 13.—Los periódicos turcos publican un comunicado oficial conteniendo nuevas instrucciones relativas á las formalidades aduaneras.

Un nombramiento

BERGADO 13.—Mr. Popovitch, jefe del gabinete en el ministerio de Negocios Extranjeros, ha sido nombrado ministro de Servia en San Petersburgo.

Tratado en vigor

BERGADO 13.—Acaba de entrar en vigor el tratado de comercio entre Francia y Bulgaria.

Presidente asesinado

PARIS 13.—De Sofía comunican que han sido presos dos jóvenes, á los que se les acusa de cómplices en el asesinato de Pettkoff.

¿Es crimen político?

El asesino del Presidente ha declarado que sólo le ha impulsado á llevar á cabo su resolución el deseo de liberar al país del yugo de Pettkoff.

El Gobierno cree, sin embargo, que el crimen es el resultado de un complot político.

Fue e imen político

BERLIN 13.—Despachos de Sofía dicen que, en vista de la indagatoria abierta por la policía, está fuera de duda que el asesinato de Pettkoff ha obedecido á un plan político.

Es opinión general en la capital búlgara que los asesinos del Presidente eran cuatro. Sofía está tranquila material-

mente; pero la consternación era general, porque todos creen que á este crimen siguen otros.

Colisión en Filopólis

BERLIN 13.—Despachos de Filopólis dicen que la noticia del asesinato de Pettkoff provocó en dicha ciudad búlgara tal excitación, que los partidarios del Gobierno y los miembros del Comité nacionalista riñeron, acabando por acometerse con armas blancas y de fuego.

A causa de la colisión, hubo que lamentar algunos heridos graves.

¿Lo sabían los estudiantes?

BERLIN 13.—En todas las naciones balcánicas sigue comentándose con calor el asesinato de Pettkoff. Dícese en Belgrado que los estudiantes búlgaros sabían, desde algunos días, que se preparaba en Sofía el atentado.

Se habla en Belgrado, Bucharest y Sofía, de la necesidad de una inteligencia entre los Gobiernos de los Estados balcánicos para impedir que una conjura revolucionaria, con ramificaciones en ellos, suprima, por medio del crimen, á los políticos más significados de los mismos.

Periodista preso

BERLIN 13.—Un despacho de Belgrado dice que ha sido detenido en dicha ciudad Ikonoff, director de *La Tribuna*.

Confirmación del complot

BERLIN 13.—Se confirman las impresiones que os telegrafara esta mañana.

Según despachos de Viena, hoy se ha sabido en dicha capital, con referencia á noticias de Sofía, que está confirmada oficialmente la existencia de un complot revolucionario. Los conjurados se sortearon para decidir cuál de ellos había de matar al presidente Pettkoff.

Rusia y la Duma

PARIS 13.—Los periodistas, que por su profesión tienen que concurrir á la Duma, han dirigido á Stolypine una protesta por la humillante vigilancia que sufren por parte de la policía en el Palacio de Taurida, impidiéndoles hasta hablar con los diputados.

La amnistía

La fracción del partido socialista revolucionario y numerosos diputados aldeanos sin partido, han decidido reclamar pronto la concesión de la amnistía.

Diputados vigilados

Despachos de San Petersburgo dicen que el Gobierno ha ordenado á la policía vigile rigurosamente los domicilios de los miembros de la Duma.

Los agentes tienen orden de prenderles, si violan el reglamento de la Asamblea.

Tal orden ha causado excitación violentísima entre los diputados.

Dicen éstos que el Gobierno lo que busca, con tales provocaciones, es tener un pretexto para disolver la Duma.

Un rumor—Anónimo

Circula en San Petersburgo el rumor de que el Czar ha firmado un ukase confiando al Gran Duque Nicolás, el mando supremo del Ejército.

Añádese que el Gran Duque, cumpliendo órdenes secretas, ocupará militarmente á Finlandia el 28 del corriente.

En Helsinki reina gran alarma. Y otros despachos dicen que el presidente de la Duma, Golovine, recibe todos los días numerosos anónimos, amenazándolo de muerte.

En vista de ello, ha constituido una guardia especial, encargada de velar por su seguridad.

El Rey Eduardo

De Biarritz dicen que el Rey Eduardo de Inglaterra ha recibido un uniforme completo de general del Ejército español.

Se asegura que en los primeros días del próximo Abril se trasladará á Marsella el Sobrano inglés, acompañado de la Reina Alejandra.

A su llegada al puerto francés, embarcarán los Monarcas británicos en su yate, en el que se dirigirán á Cartagena, en donde montarán en un tren especial, que los conducirá á Madrid, devolviéndole al Rey don Alfonso XIII la visita que éste le hizo en Inglaterra.

¿Contra el Rey de Italia?

PARIS 13.—Un despacho de Milán dice que hace pocos días recibió en Montoro, pequeña ciudad cercana á Nuellino, una carta firmada

Joaquín y dirigida al padre de éste.

Dicha carta contenía lo siguiente: «Ha salido de aquí una persona que debe matar al Rey Víctor Manuel».

El padre del firmante la entregó a las autoridades.

Joaquín es un obrero honrado.

Sin embargo, se ha abierto una indagatoria.

La explosión en el Jena.

PARIS 13.—En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho dando la cifra oficial de los muertos y desaparecidos a causa de la catástrofe del Jena.

Es inferior de lo que se creía. En lugar de 200, como se dijo ayer, ascienden las víctimas a 125.

Últimas noticias

PARIS 13.—A las tres de la tarde, según los telegramas recibidos, había sólo 114 desaparecidos.

La herencia de Isabel II

PARIS 13.—Dicen varios periódicos que, a petición de D. Alfonso XIII y demás herederos de la fortuna de Isabel II, el juez que entiende en el asunto ha autorizado al administrador de dichos bienes para que tome de la Caja de Depósitos 98.000 francos.

A dicha suma ascienden los derechos de registro del fallo pronunciado por la primera Cámara del Tribunal.

Regalo a Alfonso XIII

PARIS 13.—El embajador de España en ésta ha recibido de un Comité de damas inglesas, presidido por la duquesa de Rutland, el busto de la Reina Victoria, obra del escultor Dressley, que ofrecen dichas damas al Rey D. Alfonso.

El embajador ha dado las gracias por el regalo en nombre del Rey.

REVISTA DE LA PRENSA CATÓLICA

Hermoso como todos los suyos es el artículo firmado por Norberto Torcal en El Noticiero, de Zaragoza. El Sr. Torcal es un poeta y pulsó la fibra del sentimiento español y del sentimiento católico frente al cuadro sombrío de la creciente emigración. Y consigue su objeto.

Muy duro de corazón ha de ser el que leyendo sus rotundos párrafos, empapados en lágrimas, no sienta latir apresurado su corazón.

Ayer—dice—también salían buques de los puertos españoles en dirección a América, también iban atestados de españoles, también los despedían inmensas muchedumbres desde el muelle; pero aquellos buques izaban la bandera española, aquéllos españoles eran soldados, que, a la sombra de la bandera roja y gualda, y protegidos por la cruz, iban a ingerir el espíritu español con la dominación española en tierras lejanas, fecundas y hermosas; aquellas muchedumbres los aclamaban por su idea y esperaban su retorno. Hoy las cosas pasan de otra manera; los buques son casi siempre extranjeros, los marineros hablan una lengua desconocida, los emigrantes llevan el sello del hambre en su rostro marchito y las muchedumbres no aclaman al despedirlos, sino que lloran.

Aquéllos iban a buscar tierras donde alojar la grandeza española que no cabía en España; éstos van en busca de tierras que los nutran, porque España está agotada y no puede hacerlo.

Y delante de estos cuadros de miseria y de desolación; delante de estas familias, que sólo piden pan; delante de esas madres que lloran a sus hijos; delante de esos hermanos que el hambre arroja del lado de sus hermanos, nuestros gobiernos ¿qué hacen? Adoptan una postura muy seria, y les dicen: «Aquí lo que hace falta es libertad, y añaden otros: libertad y fuera curas».

Con esto está arreglado todo ¿Esto es un sarcasmo? El país pide pan, y el Gobierno tiene obligación de trabajar cuanto pueda por proporcionárselo; no quiere jacobinismos, que rechaza en su inmensa mayoría, o de los que se le da un bledo, pero hay quien lo entiende de otra manera, acaso porque esto le proporciona para sí pan y jamón.

El Diario Montañés comenta muy bien unas palabritas del Diario Universal, el de Romanones ¡eh! que afirma categóricamente que esto del sufragio universal es

una farsa, y que los candidatos ministeriales no necesitan votos, porque con ellos y sin ellos salen diputados.

Y cuentan que habla por experiencia y por lo mismo tienen más mérito y merecen más asentimiento sus palabras.

Esto es bueno; es bueno que los que se han pasado la vida aplaudiendo y ensalzando el régimen constitucional, como aquí está constituido y como aquí se practica, reconozcan que la base en que se apoya es falsa; que el sufragio universal es una bella mentira; pero lo malo de todo punto, porque supone una refinada malicia y egoísmo, es que lo reconozcan únicamente cuando en el juego político, en el cual siempre pierde el pueblo, les toca a ellos alguna bola negra, cuando en esa lucha de ambiciones disfrazadas con la máscara del interés por el bienestar común, que constituye la trama de la política al uso, no pueden ellos sacar la suya, se quedan sin presa; y peor, si cabe, que esto, es que quieran constituir en la categoría de privilegiados a los católicos, tan ciudadanos como cualquiera de ellos, que como ellos o más que ellos comparten las cargas del Estado, cuando en uso de un legítimo derecho quieren emitir su voto y se agrupan y se asocian con un plan electoral. ¡Y luego se quejan a renglón seguido de que el sufragio universal sea una mentira! ¿Cómo anda la lógica!

EN LA CLERECIA

Las conferencias científicas religiosas para hombres solamente, dirigidas por los RR. PP. Benito Pérez y Juan Antonio Zugasti, de la Compañía de Jesús, comenzarán el sábado, 16 de Marzo, a las seis y media de la tarde, y terminarán el día 24, Domingo de Ramos.

Todos los días, por la mañana, a las ocho, se dará una misa, y a continuación se propondrá una meditación. (Este ejercicio, para mayor recogimiento, se hará en la Capilla del Seminario).

Por la tarde, a las seis y media se hará el ejercicio principal, en el cual, después del Santo Rosario, se tendrá una conferencia moral, y a continuación otra dogmática.

El último día, Domingo de Ramos, habrá comunión general a las siete, y por la tarde rosario, conferencia y Bendición Papal.

Su Santidad el Papa Alejandro VII concedió indulgencia plenaria a todos los fieles que por ocho días practicasen los Ejercicios de San Ignacio.

Benedicto XIV extendió esta indulgencia a los que la hicieran por tres días a lo menos. (Declar. de la Sede de la Congr. de Indulg.).

Nuestro Excmo. é lmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada acto y autoriza para que valga por cumplimiento pascual la comunión que se hiciera en la Clerecia con ocasión de estos Santos Ejercicios.

Publicaciones

Con el número 1.001 de La Última Moda que contiene numerosos modelos de trajes y accesorios de primavera para señoras, señoritas y niños, se reparte una hoja de dibujos, un pliego de novela y una figura acuarela y un patrón cortado de blusa de entretimiento. 25 céntos. Gratis número de muestra. Velázquez, 42, Madrid.

Acaba de publicarse una nueva edición del Método de Escritura Española vertical, de D. Rufino Blanco y las dos últimas partes del Método de Lectura, del mismo autor.

Nueva Caja de crédito

Bajo la dirección del párroco de San Juan Bautista, de esta ciudad, y con su influjo y actividad, tratase de formar una Caja de crédito popular en dicha parroquia, con el objeto de favorecer a los socios con préstamos a módico interés y ayudar a la formación de pequeños capitales me-

diante imposiciones insignificantes que los socios vayan haciendo en la Caja.

Los estatutos para la formación de la asociación serán redactados bajo las siguientes bases:

Los socios pueden tener el carácter de efectivos, protectores y honorarios.

Para pertenecer al primer grupo es indispensable que el aspirante sea mayor de edad, feligrés de la parroquia o estar inscrito en alguna de las cofradías establecidas en ella; observar buena conducta moral y religiosa; hallarse en pleno ejercicio de los derechos civiles e imponer semanalmente en la Caja una cantidad que no baje de diez céntimos y ser, finalmente, admitido por el Consejo de administración.

Todo socio efectivo tendrá derecho al 3 por 100 de interés por las cuotas impuestas, que percibirá por meses; a obtener préstamos de la Caja, una vez transcurrido un mes desde su admisión en ella, y a vigilar e inspeccionar las operaciones de la Caja. Para que estos préstamos puedan obtenerse deben los socios ofrecer las correspondientes garantías. El interés de los préstamos será fijado todos los años por la junta general, sin que exceda nunca del 4 por 100, advirtiéndose que el plazo máximo para la devolución del préstamo no puede pasar de un año.

Todo socio efectivo puede retirar sus fondos de la caja avisando oportunamente a la Junta administrativa, pero si no lo hicieran antes del 31 de Diciembre, los intereses se acumularán al capital.

Siempre que un socio deje de serlo por trasladar su domicilio fuera de la capital, se le devolverá el importe de sus imposiciones, con los intereses correspondientes; lo mismo se hará con los herederos del socio fallecido.

Los socios efectivos tienen también sus obligaciones, como son: cumplir exactamente los Estatutos, tomar parte y votar en las juntas generales y pagar religiosamente su cuota semanal.

Para ser socio protector se le quiere aportar a la caja una cantidad que no baje de 25 pesetas y renunciar al cobro de los intereses correspondientes. Sus derechos son los mismos que los de los efectivos, excepto el de obtener préstamos de la caja, y mientras conserven el carácter de protectores, no podrán retirar sus imposiciones, únicamente se les permitirá retirar el excedente de las 25 pesetas.

Serán socios honorarios todos los que con donativos o imposiciones gratuitas contribuyan a los fines de la asociación.

Para la aprobación de los Estatutos se celebrará una reunión, a la que serán invitados todos los feligreses de la parroquia.

La idea ha sido acogida con entusiasmo por nuestro queridísimo Prelado, que ha hecho un donativo de cincuenta pesetas para los primeros gastos que ocasione la constitución de la Sociedad.

De la Provincia

Por el municipio de Alba de Tormes se ha formado y aprobado un presupuesto extraordinario que se halla expuesto al público en la Alcaldía de aquella villa, con el fin de proceder a la construcción de un muro de contención en la calle de Alcazar.

Por el Alcalde de Alba de Tormes se interesa a los mayores contribuyentes para que presenten en la secretaría municipal las relaciones de altas y bajas que en sus riquezas hayan experimentado, con el fin de proceder a la formación del anexo del Amillaramiento.

Por el Juzgado de instrucción de Ledesma se cita a Celestino Hernández para que en término de diez días se presente a dar declaración en el sumario que se le instruye por el delito de usar nombre supuesto.

El Alcalde de Villoruela ruega al señor gobernador de las oportunas disposiciones para proceder a la captura de un individuo llamado Francisco Pablos.

Han solicitado parcelas de terreno de sus respectivos Ayuntamientos los vecinos de Aldeanueva de la Sierra, J. Manuel Marcos y David Fuentes; y del de Percha Juan Severini.

MERCADOS

Madrid 12.—Trigo rubio, 10,50; blanco, 11,50; cebada, 10,50; avena, 11,50; maíz, 11,50; garbanos, 11,50; lentejas, 11,50; habas, 11,50; judías, 11,50; arroz, 11,50; aceite, 11,50; vino, 11,50.

Salamanca 12.—En el celebrado últimamente en el regido los siguientes precios: Estado del tiempo, bueno. Situación de los campos, regular. Estado de la ganadería, regular. Tendencia del mercado, en alza. Precio: Trigo, a 40'50 y 41 reales fanega. Centeno, a 27. Cebada, a 23. Avena, a 21. Algarrobas, a 51. Arroz, a 16 y 17. Garbanos, de 120 a 210. Alubias, a 107. Habas, a 107. Harina de primera, a 18 s. arroba. Idem de segunda, a 17. Idem de tercera, a 16. Salvados, a 14 reales fanega. Lentejas, a 6 reales arroba. Vacas para carne, a 1,000 reales uno. Bueyes de labor, de 1,600 a 1,800. Corderos, de 1,000 a 1,200. Añejes y novillos, de 700 a 800. Cerdos al destete, a 84 rs. arroba. Aceite, a 100 reales cántaro. Vino tinto, a 30 reales cántaro.

Palencia 13.—Estado del tiempo, frío. Situación de los campos, buena. Tendencia del mercado, sostenida. Precio: Trigo, a 40 reales las 92 libras. Cebada, a 19 reales fanega. Avena, a 14 id. id. Yarros, a 39 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanos, 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Pasas, a 6 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 25 rs. cántaro.

Valladolid 13.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 930 fanegas de trigo, que se vendieron a 42 00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—Han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron a 42 00 reales las 94 libras. Entraron 2 fanegas de centeno, que se pagaron a 27 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

HABINAS Se siguen cotizando sobre vagón y sin vagón: Habina extra, a 18 reales arroba. Idem de primera, a 16 50 id. id. Idem de segunda, a 15 50 id. id. Idem de tercera, a 14 50 id. id.

SALVADOS Tercochillo blanco, a 6 reales arroba. Medias, a 8 cuartos buaga; a 6 50, semilla; a 11 reales buaga; salvadillo, a 5 50; salvado de 1.º, a 7.

VARIOS ARTICULOS Aceite oliva 1.º a 69 reales arroba. Idem Sierra Gata 1.º, a 67 id. id. Idem Sierra Gata 2.º, a 47 reales arroba. Idem Sierra Gata 3.º, a 53 id. id. Idem torrone, a 65 id. id. Idem pilón, coque y plaquetas, a 68 reales arroba. Arroz: Almonaqui, a 21, 22, 23 y 24 reales arroba. Idem Bomba, a 34 y 38 rs. arroba. Maiz: a 40 reales fanega; garbanos, a 60; habas, a 38; yerba; a 32; cebada, a 22; lentejas, a 40. Banales: Noronja 1.º, a 248 rs. fanega. Idem 2.º, a 236 id. id. Idem 3.º, a 228 id. id. Idem Zarbo, 1.º, a 226 id. id. Idem Perro, a 196 id. id. Idem Escocia, a 268 id. id. Petróleos: maraca Gáliz, a 95 reales caj.; idem León, a 98. Jabones, a 62 y 61 reales arroba. Piment dulce, desde 38, 40, 44, 46 y hasta 70 reales arroba. Papel de paja, a 34 y 35 reales bale. Idem blanco, a 60 id. id. Carne de vaca de 1.º, a 16 pesetas la arroba.

Arenales 11 Marzo.—Precios que rigen: Trigo, a 40 reales las 94 libras. Centeno, a 27 id. id. Cebada, a 23 id. id. Avena, a 21 id. id. Algarrobas, a 27 id. id.

Torres 12 Marzo.—Trigo, a 40 rs. fanega. Centeno, a 26 id. id. Cebada, a 20 id. id. Avena, a 15 id. id. Algarrobas, a 27 id. id.

MERCADOS REGULADORES DE CARNES

Matadero de Sevilla 12 Marzo.—Toros, bayunos y vacas, de 1'30 a 1'50 pesetas kilos; novillos, carneros, urosos y añejes, de 1'50 a 1'60; terneros, de 1'75 a 2; carneros y machos, de 1'50 a 1'60; cabras y ovejas, de 1'50 a 1'60; cerdos, de 1'40 a 1'46; consumo, 108; quedan, 101.

MERCADOS EXTREMOS

Madrid 12.—Trigos rubios, 10,50; blancos, 11,50; cebada, 10,50; avena, 11,50; maíz, 11,50; garbanos, 11,50; lentejas, 11,50; habas, 11,50; judías, 11,50; arroz, 11,50; aceite, 11,50; vino, 11,50.

Madrid 12.—Trigos rubios, 11 pesetas; blancos, 12; cebada, 10; avena, 11; maíz, 11; garbanos, 11; lentejas, 11; habas, 11; judías, 11; arroz, 11; aceite, 11; vino, 11.

Madrid 12.—Bueyes de labor, 400 pesetas cabeza; novillos de tres años, 300; añejes y añejes, 275; vacas extra, 250; corderos al destete, 25; de seis meses, 32; de un año, a 110; cebados, 14'50 de 11 500 kilos (arriba); carneros, 35; ovejas, 27'50.

Madrid 12.—Novillos de tres años, 325 pesetas cabeza; corderos al destete, 20; de seis meses, 47'50; de un año, 72'50; cebados, 14'50 y 15 los 11'50 kilos (arriba); bueyes de labor, 400 pesetas cabeza; novillos de tres años, 300; añejes y añejes, 275; vacas extra, 250; corderos al destete, 25; de seis meses, 32; de un año, a 110; cebados, 14'50 de 11 500 kilos (arriba); carneros, 35; ovejas, 27'50.

Madrid 12.—Corderos al destete, 15'50 por esta cabeza; de seis meses, 32'50; cebados, 14'50 y 15 los 11'50 kilos (arriba).

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 15.—Viernes.—San Raimundo abad, del cual se reza con rito doble y color blanco; Santos Aristobudo, Longinos, Zacarías y Probo.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemnísima misa conventual.

Cleros.—Misa rezadas desde las cinco. Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa desde las cinco a las ocho, roario en la de las seis. A las siete y cuarto misa conventual. Por la tarde, a las cinco y media, rosario.

San Martín.—Misa desde las seis. A las diez misa minerva, reserva y novena a San José. Por la tarde al parar el címbalo; exposición, rosario, letanía cantada, sermón y reserva.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misa desde las siete a las nueve. Por la tarde, al abajarse el rosario y Viacrucis.

San Pablo.—Misa rezadas desde las siete a las nueve. Empezará la novena a la Virgen de las Angustias. A las nueve misa solemne con exposición y reserva. Por la tarde, al parar el címbalo, rosario y novena.

Parroquia del Carmen.—Misa desde las seis: hija a las diez. Por la tarde, rosario y Viacrucis.

Purísima Concepción.—Misa desde las siete a las ocho y media. Por la tarde, al abajarse el rosario y Viacrucis.

San Juan de Sahagún.—Misa a las siete, siete y media y ocho. Por la tarde rosario y doctrina para niños.

San José.—Misa a las nueve. San Cristóbal.—A las tres de la tarde e Calvario de los Perdones.

San Julián.—Continúa la novena a Jesús Nazareno. A las diez misa solemne con exposición. Por la tarde, al toque de oraciones, rosario, novena y moletes.

Capilla de la Casa-Hospital.—Continúa la novena a San José. A las ocho misa solemne y novena. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y gozos.

Capilla del Carmen (Afueras de San Pablo).—Misa en el altar de San José. Por la noche, al parar el címbalo, rosario y novena a San José.

Iglesia conventual de S. M. Dominicos.—A las cinco y media novena a San José. Padres Salesianos.—Misa a las siete y ocho. Por la tarde, a las cuatro, visita a la Virgen.

Convento de las Abades.—A las siete misa. Convento de las Claras.—Misa a las siete menos cuarto.

Capilla de María Auxiliadora (Ronda de San Carlos).—A las siete misa. Adoraciones.—Continúa la novena a San José. Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las seis, exposición, trisagio, novena, sermón y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Misa a las siete y siete y media. A las once exposición menor del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las cinco, reserva. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Colecta del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y a las ocho misa.

Salamanca

Se encuentra molesto, aunque afortunadamente no de gravedad, por un catarro gripal, el Ilmo. señor Obispo. Celebraremos de todas veras su pronto y completo restablecimiento.

Esta tarde termina el segundo ejercicio de oposiciones en la Normal de Maestros, actuando los señores Feliciano Abad Alonso y Ramón Díaz de Guzmán.

Antes de empezar el tercero, el tribunal calificará los ejercicios anteriores, designando los que pueden pasar a verificarse.

Este tercer ejercicio será práctico. Parece muy probable la celebración de una corrida de toros utrerros de la acreditada ganadería de don Teodoro Valle, que serán lidiados el día primero de Pascua de Resurrección en nuestra plaza de Toros por

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

El Consejo de ministros Como ya habíamos anunciado ayer, el Consejo de ministros se reunió a las cuatro de la tarde en la Presidencia.

El Consejo fué de larga duración, estando reunidos los ministros hasta las ocho de la noche. Se ha notado que en este Consejo han estado los ministros menos reservados que en los anteriores, no negándose a facilitar por completo noticias sobre lo tratado.

Las elecciones Uno de los primeros asuntos de que se ocupó el Consejo fué el de las elecciones generales, así como del resultado de las provinciales. Sobre éstas el Consejo hizo constar la satisfacción que le había pro-

Platerito y Limiñana con sus correspondientes cuadrillas.

Mañana a las seis de la tarde celebrarán las Teresianas el ejercicio mensual. La plática estará a cargo del Rvdo. P. Agapito.

La comunión general se trasladará para el día San José, a las siete y media.

El Sr. Gobernador ha multado a los cocheros Cesáreo Martín y Miguel Hernández, en la cantidad de 10 pesetas, por abandonar sus coches y molestar a los viajeros.

Se admiten encargos de toda clase de flores, con cuatro días de anticipación. Todos los martes se reciben camelias y violetas.

Sebastián Gómez y Luis Bertrán, esmeros de Novelty.

Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión la Academia médica farmacéutica, en el local de costumbre, para tratar del «Peritaje médico ante los tribunales de justicia», tema continuación del anterior, y a discusión, por el catedrático señor Pinilla.

La bella señorita Amparo Fernández Villegas, hija de nuestro particular amigo y paisano, el notable literato, D. Francisco F. Villegas (Zeda), ha debutado como actriz en el teatro de la Princesa.

El público le tributó numerosos aplausos, que vio en ella desempeñando el papel de Luciana de Mesetas juveniles, no una actriz novel, sino una artista formada ya completamente.

Reciba la bella y simpática artista, así como su familia, y particularmente su señor padre D. Francisco, nuestra más cordial enhorabuena.

Ayer tarde marchó a Redondo donde «pasarán» cazando el día de hoy, acompañado de su hijo D. Mariano y de sus hijos políticos, señores Durán, Laurado y Pérez Bando, el propietario de El Adelanto, nuestro amigo D. Francisco Núñez.

En breve será nombrado profesor de Derecho mercantil para esta Universidad, el Sr. Morales, que ha obtenido su cátedra en reñida oposición.

Mañana regresará de Madrid a esta capital el diputado a Cortes señor Pérez Oliva, que se propone recorrer seguidamente su distrito.

El tribunal de oposiciones para la cátedra de Hebreo, vacante en nuestra Universidad, ha propuesto al señor D. Pascual Mengu.

Teniendo que ausentarse por asuntos particulares el coadjutor de la Catedral D. Eloy Focheca, ha sido encargado de sustituirle durante su ausencia el joven sacerdote D. Francisco Pacheco Tejedero.

Al ir ayer al inmediato pueblo de Castellanos de Moriscos D. José Sánchez Ledesma tuvo la desgracia de fracturarse una pierna al apearse del caballo.

Fué trasladado a ésta en un carro, practicándole la primera cura el médico D. Julio Rivero.

Desearnos su mejoría y pronto restablecimiento.

PARCHES COSMOS

REUMA.—El eléctrico rojo. OATARRO.—El eléctrico blanco. NERVIOS.—Los parches sin pila.

Se halla bastante mejorado en su enfermedad y gozando ya casi de completa salud, el párroco del Carmen D. Luciano Puerto.

Ha salido para Béjar el Magistral de esta Audiencia D. Pedro Díez.

Ayer noche salió para Madrid, después de haber pasado unos días en esta ciudad, D. Manuel Senante.

Mañana, a continuación de la novena a Jesús Nazareno, se cantará en la iglesia de San Julián solemne Misereere con acompañamiento de orquesta.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

El Consejo de ministros resultado de las mismas, que ha esperado que en las generales se demostrará palmariamente que el Gobierno contaba con la confianza del país, como contaba con la de la Corona.

En cuanto a las generales, se acordó que el 14 de Abril fuera la proclamación de candidatos y designación de interventores, celebrándose las elecciones el día 21 del mismo mes.

Las de senadores tendrán lugar el domingo, 5 de Mayo.

Presentación de Prelados Contra lo que se había dicho en el Consejo de anoche, no se tomó acuerdo alguno respecto de presentación a la Santa Sede de nombres para ocupar las varias diócesis que hay vacantes en la actualidad.

Crisis agraria

También se ocuparon los ministros de la terrible crisis agraria que por efecto de la sequía y otras causas atraviesan algunas provincias españolas, principalmente las comarcas andaluzas.

El ministro de Fomento expresó la necesidad de tender con urgencia a su remedio, exponiendo diversas maneras de aliviar la situación de aquellas provincias.

El Sr. Osmá dijo que comprendía la razón que asistía a su compañero y se mostró conforme con lo propuesto por éste.

Para al mismo tiempo hizo constar que no está dispuesto a la concesión de créditos extraordinarios con este ni con ningún objeto, porque según dijo, dichos créditos son la disolución completa de los presupuestos.

La emigración

Otro asunto objeto de las deliberaciones del Consejo, fué la gravísima cuestión de la emigración. Se acordaron diversos procedimientos para evitar que los emigrantes fueran víctimas de la codicia de las compañías de emigración.

También se convino en la necesidad de procurar por cuantos medios permitieran las leyes la disminución de tan grave mal, como es la despoblación del país.

Los indultos

También hablaron los ministros del indulto que se concede anualmente el Viernes Santo, examinando los diversos expedientes que presentó el ministro de Gracia y Justicia.

Sobre este asunto sólo se acordó en principio conceder indulto a un condenado del fuero de guerra. También se acordó no hacer público por ahora los indultos que hayan de concederse.

Los presupuestos

La mayor parte del tiempo la dedicaron los ministros en examinar los presupuestos, tarea que lleva muy adelantada el Sr. Osmá.

El consejo estudió muy detenidamente esta materia, principalmente los presupuestos parciales de reformas de Guerra y reorganización de la Marina.

Aun cuando sobre este asunto fueron poco explícitos los ministros, se sabe que en estos últimos presupuestos hay grandes modificaciones y aumentos.

Regio viajero

Además de los telegramas que S. M. y el Gobierno han dirigido al Presidente de la República francesa, dándole el pésame por la espantosa catástrofe de Tolón, se ha decidido que el Príncipe D. Carlos vaya a Tolón, a dar personalmente el pésame a las autoridades de marina francesas, en nombre de España.

Litigio teatral

La empresa del Central Kursaal ha presentado ante el juzgado correspondiente una demanda contra la bailarina francesa Odette Valery. Esta llegó hace días a Madrid contratada por la empresa del Kursaal.

Como este teatro se cerró por la autoridad, Odette Valery, se contrató con la empresa del teatro de Apolo, donde debía debutar mañana.

El empresario del Kursaal se opone al debut, diciendo que aun cuando su teatro está cerrado, la bailarina no puede contratarse en otro, por tenerla él ya pagada y no convenirle que debute hasta que abra su teatro.

El empresario del Kursaal retiró a la bailarina sus papeles. Odette Valery, acudió al marqués de Vadillo, protestando de lo ocurrido y reclamando su derecho a trabajar, toda vez que el Kursaal está cerrado.

Como el empresario de éste insiste en oponerse, el pleito lo decidirá el juzgado.

Sin Consejo

A pesar de haberse anunciado que se celebraría hoy en Palacio Consejo de ministros, esta mañana se decidió aplazarlo hasta mañana. Con este motivo han circulado

rumores de haber empeorado el estado de S. M.

Afortunadamente tales rumores carecen en absoluto de fundamento, encontrándose S. M. perfectamente.

Maura en Palacio

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio, despatchando largo rato con el Rey.

Al salir el Sr. Maura manifestó que había encontrado al Rey en perfecto estado de salud, pero que por no molestarle demasiado, se había aplazado el Consejo hasta mañana.

El Sr. Maura dijo que se iba a pasar la tarde a su domicilio.

Firma del Rey

Cuando estuvo el Sr. Maura en la cámara regia, puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando Arzobispo de Sevilla al actual Obispo de Palencia, Ilmo. Sr. D. Enrique Almaraz.

Dictando reglas para la provisión de las vacantes que existen de juzgados de primera instancia e instrucción de la categoría de entrada.

Suspendiendo la tramitación de varios expedientes incoados para el ingreso de abogados en la carrera judicial.

Un entierro

Hoy al mediodía se ha verificado el entierro del duque de Almenara Alta.

El cadáver era conducido en una soberbia carroza tirada por ocho caballos.

Detrás iban de respeto dos coches del Real Palacio, de gala.

A continuación otro coche de Palacio de media gala.

En éste iba el marqués de Fontanar, que llevaba la representación del Rey.

En el entierro figuraba muy numerosa comitiva.

Asistió representación del Gobierno.

Lo que dice Lacierva

El ministro de la Gobernación ha confirmado las noticias ya comunicadas sobre haber explotado un petardo en Valencia en la puerta de la cochera de la casa del barón de Llauri.

Agregó que es inexacto que anoche se registraran desórdenes en Valencia.

Dijo también que hoy tomarán posesión de sus cargos los concejales interinos nombrados para sustituir a los veintiocho blasquistas y sorianistas procesados.

Espera que las acertadas medidas del gobernador y la energía del Gobierno lograrán el restablecimiento del orden en Valencia.

Hablando con Osmá

El ministro de Hacienda ha manifestado que es efectivamente cierto que estuvo el sábado en Biarritz.

Negó que hubiera visitado al Rey de Inglaterra en nombre del Gobierno.

Añadió que había ido a asuntos particulares, y ni siquiera vió al Rey.

Habló también de la cuestión de los agricultores y azucareros de Motril y confirmó que ha intervenido en el asunto con objeto de procurar una solución conveniente.

Dijo que sus gestiones eran simplemente efímeras, por tratarse de un asunto entre particulares.

El Rey de paseo

Esta mañana, después de despatchar con el Sr. Maura, salió el Rey acompañado de la Reina Victoria, y estuvo paseando en coche por la Casa de campo.

Estar tarde a las tres volvió a salir de paseo con la Reina.

Los solidarios

Se ha publicado el manifiesto de los solidarios sobre las elecciones.

Aconseja se vote a los partidarios de combatir la ley de jurisdicciones.

Dice que los elegidos constituirán representantes de los verdaderos ideales y aspiraciones catalanas.

Termina asegurando el triunfo y manifestando lucharán en todos los distritos.

PROVINCIAS

La situación en Valencia

Las últimas noticias recibidas de Valencia al anochecer, indicas

ban que en aquella ciudad debía ocurrir algo grave.

Sin embargo, las noticias eran incompletas y vagas y sólo llegaban rumores de que después de los sucesos promovidos por los estudiantes, había ocurrido algo grave y anormal.

La censura funcionaba entre Valencia y Madrid, impidiendo toda comunicación, contribuyendo a la alarma general.

Una bomba

A las once de la noche estalló, según dicen de Valencia, un enorme petardo.

Este estaba colocado en la puerta de la cochera de la casa del barón de Llauri en la calle de Samaniego.

En la misma calle vive el actual Alcalde de Valencia.

Desperfectos

La bomba no ha producido, afortunadamente, desgracias personales.

La detonación fué espantosa, sembrando terrible alarma entre los vecinos.

En las casas inmediatas causó la explosión grandes desperfectos.

Las paredes y puertas están acribilladas de proyectiles.

Persiguiendo al autor

Al ocurrir la explosión de la bomba se vió correr a un hombre, que se supone fuera el autor del atentado.

A pesar de la persecución de que fué objeto, no pudo capturarse, logrando escapar.

Más de Valencia

Dicen de Valencia que los concejales republicanos procesados celebraron anoche un banquete en el restaurant Miramar.

Después se dirigieron al teatro Rosafa, y al entrar fueron ovacionados, dándoles grandes vivas y dirigiendo mueras al Gobierno.

Durante la representación se repitió varias veces el espectáculo, originándose un escándalo mayúsculo.

Los liberales valencianos

Los liberales valencianos se han negado a facilitar ningún nombre para sustituir a los concejales procesados.

Los 19 blasquistas y 9 sorianistas procesados serán sustituidos por conservadores.

El coronel Müller

Dicen de Cádiz que ha llegado a aquella capital el coronel de artillería Mr. Müller, nuevo jefe de la policía internacional de Marruecos.

En la estación le esperaban las autoridades gaditanas.

Hoy por la mañana saldrá para Tánger a bordo del cañonero español María de Molina.

Llegará a Tánger hoy a las tres de la tarde.

Precoz criminal

Dicen de Avila que ayer, un muchacho llamado Mariano Hernández, de 11 años de edad, que había tenido una cuestión con otro compañero suyo, Ramón Muñoz, hirió a éste con una piedra, causándole graves lesiones en la cabeza.

También le dió una puñalada en el brazo izquierdo.

Emigrantes

Ha zarpado para Buenos Aires, atestado de emigrantes, el vapor italiano Mendoza.

Antes de zarpar hubo un pequeño fuego en los depósitos de ropa blanca en dicho buque.

Al llegar las dotaciones del Carlos V y del cañonero Temerario, que fueron a prestar socorro, ya estaba apagado.

EXTRANJERO

Visita regia

L' Echo de Paris dice que el Rey de Inglaterra llegará a Madrid el día 6 de Abril, a devolver la visita que le hizo el Rey de España.

Tabacos matroques

En Tánger dicen que muy en breve será puesto a subasta el monopolio de tabacos.

La única dificultad está en que no se ponen de acuerdo los representantes de las potencias y del Sultán.

El infante en Tolón

Un telegrama de París comunica que ha llegado a Tolón el Príncipe D. Carlos.

Este, que se hallaba en Cannes al lado de sus padres los Condes de Caserta, recibió un telegrama del Rey, diciéndole que le representara en Tolón y diera en su nombre el pésame de España por la espantosa catástrofe del Jena.

El Príncipe salió inmediatamente para Tolón y al llegar visitó al ministro de Marina.

Saludó en nombre del Rey y le hizo presente el sentimiento de S. M. y de la marina española por la espantosa catástrofe.

El Príncipe se propone regresar mañana a Cannes donde aún pasará varios días.

Detalles de la catástrofe

Telegramas de Tolón continúan dando noticias acerca de la espantosa catástrofe del Jena.

Hoy han aparecido seis cadáveres más.

Las cuatro quintas partes de los heridos lo están de mucha gravedad.

Se teme que mueran la mayor parte de ellos.

Hasta ahora no se ha comprobado la causa verdadera de la catástrofe.

Los funerales

El lunes se celebrarán los funerales por el eterno descanso de las víctimas del Jena.

Los funerales serán suntuosísimos.

El ministro de Marina

El ministro de la Marina francesa ha visitado el caso del Jena.

El fuego ha sido ya extinguido en dicho buque.

También ha visitado los acorazados Patrie y Suffren.

Opinión de los técnicos

Varios oficiales de Marina han visitado el caso del acorazado explotado, a fin de precisar el estado en que éste quedó.

Los oficiales técnicos han dicho que el caso ha perdido su poder ofensivo.

Añadieron que después de muchas y grandes reparaciones, podría utilizarse el Jena para la defensa de puertos.

Los restos de León XIII

Dicen de Roma que el traslado de los restos de León XIII se ha aplazado hasta el mes de Abril.

En los primeros días de dicho mes se celebrará la indicada ceremonia.

El acto tendrá lugar de día, contra lo que se había dicho.

Los funerales no serán públicos. Asistirán solamente los Cardenales.

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, and sub-columns for various bonds and securities.

MONEDA

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 523 palabras.

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas bebidas, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y hambrones.

Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comida, cinco.

REUMA-CATARROS, NERVIOS

Hasta hace dos años no se conocía la manera de descomponer los remedios heroicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los parches eléctricos COSMOS resuelven el problema por completo.

De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia, son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga a la venta.

LA VIDA

de los ataques de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa.

Tomando la

Emulsión Scott

al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.

"EL PESCADOR Y EL PESCADO"

En la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración más hábil y por consiguiente los efectos mucho más energéticos, que en ninguna otra emulsión de venta, que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exigen. En todas las farmacias, empiece hoy I. D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

Centro-Pensión-Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explotación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias salas distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad. En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para el ingreso en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno. Exactitud y formalidad en los cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación. Matrimonios de honor, 42; sobresalientes, 146, notables, 449; aprobados, 661; total de exámenes en cuatro años, 1.218. Bachilleres, 24; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 3; Ciencias, 1. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante. Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales. Se dan detalles y reglamentos al Director.

PARCHES COSMOS

REUMA-CATARROS-NERVIOS

Los millones de parches vendidos en Norte América y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia. La propaganda es innecesaria. Los pacientes las recomiendan. Se venden en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España.

Academia - Palencia

ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47

El Director de esta Academia, estimando de gran utilidad la creación de una escuela práctica de Derecho, cuenta con los elementos necesarios y con personal competente para su establecimiento en esta ciudad, y desde esta fecha admite matrículas con tal objeto.

También se admiten alumnos que deseen estudiar la carrera de Comercio, para lo cual cuenta con el profesor de Contabilidad, D. Raimundo Mena, exoficial del Banco de España. La Academia Palencia ha sido la que menos suspensiones ha obtenido en Salamanca, y la poca propaganda que hizo siempre fué seria.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

VENTA DE UNA YUGADA DE TIERRAS

El día 21 de Marzo próximo, y hora de las once de la mañana, se vende en pública subasta, que tendrá lugar en la notaría del doctor Prada, calle de Zamora, número 26, una yugada de tierras, radicantes en término de Espino de la Orbeta.

El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO CHOCOLATES GARANTIZADOS

FABRICANTE D. QUINTAN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

BERNARDO GAZAPO

RUA, 51

SALAMANCA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, estricnina, mala digestión, dolor del estómago, acidez, insipiente, eorrea, con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

DE SAIZ DE CARLOS

BARRIO, 20, FARMACIA MADRID

IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Orado.

